A LOS EMPEÑEROS.—Hacemos saber á estos activos é inteligentísimos *industriales*, que el Sr. Gobernador del Distrito ha dispuesto que en lo sucesivo no se proceda á ninguna venta en sus establecimientos sin que préviamente sea fijado en lugar en que pueda verlo el público, un ejemplar del valúo practicado por el perito respectivo, á fin de que los compradores sepan con anticipacion los precios de todos los objetos que hay á la venta. Ademas, en cada avalúo acompañará al perito un escribiente de la oficina misma del gobierno del Distrito, en reemplazo del que hasta hoy ha fungido, el cual era poco á propósito, por ser algo *tardito* para la percepcion de los sonidos, (en romance, es *sordo*). Decididamente el general Ceballos tiene el mayor empeño en introducir reformas útiles al público, y en cortar abusos inveterados.

CASA DE BILLARES.—El conocidísimo y casi popular Ambrosio Sanchez ha traspasado la elegante negociacion de billares de los Sres. Iglesias y Cia. esquina de S. Francisco y Gante. El árbitro de *El Universo* ha introducido en su nueva casa importantísimas reformas, dejándola aún mucho más elegante y confortable de lo que la recibió.

Ahora bien, hijos de Pelayo, ya sabeis en dónde se puede pasar, entre *paisanos*, una velada con carambolas, billas y palos.

"EL MONITOR."—Con este título ha aparecido un nuevo campeoncito de la prensa liliputiense, trayendo el contingente de sus donosos disparates al periodismo de á centavo. El cofrade de *Tancredo* no debe estar muy contento con que le usurpen su nombre.

ADOQUINADO DE PLATEROS.—Como todas nuestras obras públicas, el adoquinado de la avenida de Plateros y S. Francisco amenaza durar hasta la consumacion de los siglos. Un mes hace próximamente que se desempedró y cerró al tránsito la primera calle de dicha avenida, y esta es la hora en que todavía no se coloca un solo adoquin en ella. Parece que se piensa tener lista esa vía púbublica para cuando haya de tomar posesion de la presidencia el sucesor del general Diaz.

EL CORREO ABIERTO DIA Y NOCHE.—Propónese que la oficina de correos, á semejanza de lo que se hace en las grandes capitales, esté abierta en México, dia y noche. Muy bueno es en teoría, ese pensamiento. En la práctica, nos parece que bastará que, como las boticas, el Correo tenga un postiguillo abierto, y que tras él duerma uno de los mancebos que despache las *recetas*, esto es, que venda estampillas y reciba cartas, á los desvelados que escriban á media noche y á la madrugada.

CATEDRA DE BOTANICA.—Ha sido nombrado catedrático de Botánica en la Escuela Nacional Preparatoria, el Sr. D. Manuel Urbina. Muchos alumnos y poca *deuda inglesa*, querido pedagogo.

FIESTA INAUGURAL DE LA PRENTA ASOCIADA.—No siempre las buenas ideas tienen malos resultados en este país en que, segun la afirmacion de Payno, sucede todo al revez de como debiera suceder.

El pensamiento de constituir á los escritores mexicanos en una asociacion fraternal, tanto tiempo perseguido por diversos periodistas, parece haber entrado por fin en via de segura realizacion. Antenoche, nada ménos, hemos asistido á la fiesta con que, la que ya puede hoy llamarse *Prensa asociada*, celebraba su instalacion.

La solemnidad fué modesta pero elegante, sobre todo por la distinguidísima concurrencia que la honró.

El coqueto Teatro del Conservatorio, que fué galantemente cedido para el efecto, presentaba un aspecto bastante agradable. Entre los concurrentes pudimos ver al señor Presidente de la República con su señora; al señor Ministro de Gobernacion con la señorita su hija; al señor Ministro de Hacienda con su familia; á las señoritas Morgan, hijas del señor Ministro de los Estados Unidos; al señor secretario de la Legacion de S. M. B. con su señora; á la señorita Elena Mariscal, al señor Jose P. Cuellar, ex-secretario de nuestra legacion en Washington, con una señorita de su familia, y á otras muchas damas y caballeros de nuestra buena y elegante sociedad mexicana.

El Sr. Bermudez, Director del *Siglo* pronunció el discurso oficial de la solemnidad, y Agapito Silva, el inspirado poeta michoacano, recitó con magnífica entonacion unas suaves décimas que fueron estrepitosamente aplaudidas. La parte musical nada dejó que desear. Soledad Unda y Adrian Guichenné, dos estrellas de nuestro *dilettantismo*, cantaron con *amore* embelesando al auditorio, y los Sres. Ituarte, Ortega, Lozano, Beristáin, Manzano, Suarez, Moran, Alcérica y Fuenlabrada, que tuvieron la bondad de encargarse como solistas unos, y otros como acompañantes de la parte instrumental, dieron pruebas palmarias de que su inspiracion y sus conocimientos en el divino arte están á la altura de su finura y condescendencia. Poco antes de las once de la noche terminó la fiesta, dejando grata impresion en todos los concurrentes y afirmaron los lazos que ya unen á los periodistas de la capital.

Es inútil hacer constar con qué sincera solicitud los redactores de *El Partido Liberal* se adhieren á la union incipiente de la prensa, porque todos aquí estamos seguros de que si tiene constancia y buena voluntad, el grupo de escritores mexicanos unidos será de trascendental utilidad para ellos en particular, y para los intereses generales de la prensa en México. Era ya tiempo de que diéramos al mundo una prueba de nuestra cultura, aceptando una organizacion que existe en América y Europa como elemental para el progreso y bienestar del periodismo y de sus soldados.

UN ESCANDALITO.—Ayer á prima tarde, unos ochenta albañiles, amotinados en una obra que se está haciendo en la 2.ª de la Independencia, gritaban en medio de interjecciones poco edificantes "*que nos rayen*" "*que nos rayen.*" Un caballero armado de una pistola se apareció de improviso y comenzó á repartir sendos golpes con su arma á los que reclamaban su salario. Los sublevados se arrojaron sobre su agresor, le desarmaron y parece que le golpearon muy gravemente. La policía intervino, pero cuando era ya imposible impedir las tristes consecuencias del escandalito. Si se negaba á los trabajadores el precio de su jornal, era muy mal hecho; pero si éstos quisieron cobrarse por la violencia y el escándalo lo que se les adeudaba, esto era más malo aún.

BAILES DE MASCARAS.—Los Teatros Nacional, Arbeu é Hidalgo tienen esta noche y el mártes sus usuales bailes de disfraces. En el Coliseo de Vergara la cosa se prepara con mucho lujo. De todos modos, como el Carnaval ha degenerado tanto en México, que casi se puede decir que es una mera orgía de desórdenes y excesos, excitamos á la policía á que esté muy alerta para impedir que aquellos bailes terminen como el rosario de Amozoc.

MACHIO.—El célebre primer espada español matará hoy en Toluca, en donde se ha preparado una espléndida corrida de toros para esta tarde. Los aficionados al arte de Cúchares y de Pepe Hillo tienen hoy con que recrear sus taurófilas aficiones.

TRINOS.—La Patti recibe 5,000 pesos cada noche, por lanzar algunos trinos en el teatro de la Opera de Nueva-York.

Periodistas conservadores conocemos que no ganan la quinta parte al año, y eso que se pasan la vida *trinando*..... de rábia.

ANTIGUEDADES.—Oportuno y conveniente sería que por quien corresponda se dictáran las medidas necesarias para impedir que las antigüedades que abundan en nuestro suelo sean explotadas por particulares, por pertenecer al gobierno general, segun una ley vigente, todas las que se encuentren en la República.

No hay viajero que no se lleve preciosidades y cosas de mucho mérito compradas á vil precio ó no compradas.

TIENEN RAZON.—Los vecinos de la calle de los Rebeldes se quejan amargamente de que en esa calle céntrica y bonita haya casas de mala fama.

Muy justas nos parecen esas quejas, y creemos que se dispondrá que las mujeres que viven en esas casas se trasladen á una parte de la ciudad en que no estén tanto á la vista del público.

FRAUDES.—Recomendamos al Consejo de Salubridad vigile las cervecerías; pues se dice de algunas cuya cerveza está causando mal á la salud.

El mismo abuso se comete con el chocolate mezclándole las más veces sustancias nocivas á la salud.

Convendria castigar severamente á los que cometen esos fraudes.

EL TIMBRE.—Mr. Nichols, el activo editor de la calle de Vergara, ha publicado un cuaderno muy interesante, la Refundicion de todas las leyes y disposiciones vigentes sobre el timbre.

Ningun comerciante ni hombre de negocios debe dejar de comprar esta publicacion que se vende en todas las librerías.

OFICIAL MAYOR.—Se dice mucho que el Sr. Lic. D. Manuel Castilla Portugal será nombrado Oficial mayor del Ministerio de Relaciones.

Muy competente nos parece el Sr. Castilla Portugal, profundamente versado en Derecho internacional, y antiguo empleado diplomático.

NUPCIAL.—Ayer por la mañana la Parroquia de San Miguel estaba de tiros largos. Una boda lujosa y elegante se celebraba allí. Numerosos carruajes estacionados á las puertas del templo anunciaban una concurrencia aristocrática y distinguida. Las armonías de la música se esparcian gozosamente por los ámbitos sagrados. La desposada, rebosando hermosura, gracia y juventud, estaba deslumbradora con su traje, que parecia formado con pétalos de *alba plena*. El, jóven y elegante, parecia demasiado absorto en su felicidad y creía tal vez que no pisaba la tierra en aquellos momentos.

Alguien, entre el concurso, recordaba la conocida redondilla:

No ví más guapo doncel
Ni más hermosa doncella,
Ni más envidiosos de él,
Ni más envidiosas de ella.

La nueva esposa era la Srita. Esther Reyes y Durán, hija del conocido y hábil Dr. Agustin Reyes.

El recien casado es Juan Aguilar y Vera, hijo del laborioso y acreditado editor Sr. Aguilar.

Que la dicha sea perfecta en el nuevo hogar; que la nueva pareja se vea multiplicada en numerosa descendencia, y que le sea dable conocer á los hijos de sus hijos hasta la cuarta generacion.

DERECHO CIVIL MEXICANO.—Hoy hemos recibido la segunda entrega de la obra "Principio de Derecho Civil Mexicano, comentado segun los más célebres jurisconsultos, las leyes antiguas romanas y españolas y las ejecutorias de los diversos Tribunales de la República," por el Lic. Agustin Verdugo, con la cooperacion del Lic. José Portillo, y un prólogo del Lic. Luis Mendez.

La utilidad de esta obra es evidente, cuando se considera que hasta hoy no se habia publicado nada que, siguiendo el Código artículo por artículo, no se limitase á concordarlos por la simple referencia á las disposiciones relativas, sino que los explicase filosóficamente y juntase las interpretaciones que los Tribunales han hecho en los puntos controvertibles.

En esta segunda entrega llegan los comentarios hasta el artículo 18 del Código Civil.

Los magistrados, los abogados, los estudiantes de leyes y los litigantes tendrán en este libro un auxilio eficacísimo en sus respectivos fines.

El precio de cada entrega en México es de 12 centavos y en los Estados de 18, francos de porte. El centro de suscriciones se halla en la calle de San Juan núm. 1.

REMATE.—Mañana se venderán al mejor postor en los almacenes generales del ejército, en el Palacio Nacional, algunos cientos de monturas viejas, mantasillas, morrales, frenos, adicentes y algunas otras baratijas por el estilo, más ó ménos codiciables para los que comercian en esta clase de objetos. No hay que echarlo en saco roto.

ESTUDIANTINA MEXICANA.—Parece que está bien organizada, y que hoy saldrá á alborotar el cotarro por esos mundos de Dios. Suene el pandero y.... ¡á marchar!

SERMON HUGONOTE.—El Rev. M. E. Beall, de la mision presbiteriana del Saltillo, predicará hoy en la *Union Evangélica Congregativa*, Iglesia de San Juan de Letran, á las diez y media de la mañana. El Reverendo desea que el público acuda á oir su santa y elocuente palabra, á fin de convertir á los incrédulos. Vaya vd. Sr. D. Victoriano.

COMERCIO, FINANZAS, INDUSTRIA.

ESTUDIOS ARANCELARIOS.

El mártes de la semana pasada terminó el *Diario Oficial* la publicacion de la Nueva Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas, que habia comenzado el 28 del pasado.

Por una disposicion legislativa de 11 de Diciembre de 1884, se concedió facultad al Poder Ejecutivo para rehacer el arancel y su ordenanza vigentes, y en uso de dicha facultad el gobierno acaba de publicar las nuevas leyes y contribuciones de aduana, que comenzarán á regir desde el 1.º de Julio del presente año, es decir, cuatro meses catorce dias despues de esta fecha.

No se ha procedido arbitrariamente y por el simple uso de la facultad delegada por el Poder Legislativo sobre la materia, como lo prueba el nombramiento de la Comision que ha preparado la ley y que ha acompañado su proyecto con un informe minucioso y que abraza casi todos los puntos arancelarios, dando explicaciones más ó ménos satisfactorias sobre la adopcion de ciertas partes reglamentarias y de ciertas cuotas, nuevas unas enteramente, ó modificatorias de la Ordenanza que se vá á reemplazar y que estará vigente hasta el 30 de Junio del año corriente.

Entre la multitud de reformas que hay que anotar en la ley novísima, muchas son acertadas y se justifican á su simple comparacion con las disposiciones anteriores; otras, eran indicadas por la experiencia unánime de comerciantes y aduaneros, y esas reformas son las que, como anillo al dedo, atienden equitativamente á los intereses del fisco, á los de los comerciantes y á los de los consumidores, que forman todo el país.

Tendremos ocasion en el curso de estos estudios, de señalar determinadamente en qué puntos y cómo han coincidido á satisfaccion de todos esos múltiples intereses.

Esta misma circunstancia dá á lamentar que la comision haya desatendido el equilibrio de los intereses fiscales, comerciales y públicos en otros muchos casos. El *fiscalismo* lo ha roto frecuentemente con perjuicio á la larga del mismo Fisco, é inmediatamente, del comercio y del público.

Las cuotas, ese *quid* dificilísimo de los aranceles, contradicen á menudo y bajo diversos aspectos los principios mismos establecidos, por la comision, con una verdad y ciencia que á las veces, envidiarian eminentes economistas. Dice por ejemplo:

"Al terminar la primera parte de nuestro informe, hemos dicho que el Arancel era el lado más importante de nuestro trabajo, y en efecto, tanto á causa del carácter de ese trabajo, cuanto por la ley del 31 de Mayo de 1882, nos era casi imposible realizar nuestra tarea.

"La cuestion de aranceles en todos los países es una cuestion social que afecta los intereses de toda la sociedad y por consiguiente intereses contrarios; de suerte que si el legislador no concede á todos una proteccion prudente, resulta la ruina de la agricultura, de la industria, del comercio y de allí naturalmente la huelga de millares de ciudadanos á los que suministraban trabajo esas diversas ramas de la riqueza social, por consiguiente, la miseria pública, la diminucion de las rentas del Estado, la guerra, el hambre y la descomposicion social.

"Uno de nuestros hombres públicos decia con mucha verdad, que la cuestion aduanera es más grave que la cuestion constitucional, porque la primera es el *sér* mismo de la nacion, miéntras que la segunda no es sino la manera de ser."

En los conceptos trascritos hallaremos muchas veces la explicacion de algunas disposiciones reglamentarias y de gran parte de las altas cuotas; la diferencia entre reformas aceptadas nacidas de la justicia y la equidad, y las reformas ó innovaciones que son fruto de la paradoja y el prejuicio.

A esos conceptos trasciende la cuestion doctrinaria de *proteccionismo* y *libre-cambio* que nunca ha traído una sola solucion práctica en el mundo y que nunca podrá traerla por dos razones muy sencillas: 1.ª Porque el libre cambio es una meta ideal á que no se podrá llegar sino cuando la humanidad entera se halle en el mismo grado de civilizacion; 2.ª Porque el proteccionismo es una paradoja perpétua, un revoltijo de principios generales é incidencias particulares; de efectos remotos y restrictos tomados como causas primordiales y eficientes.

Bien se comprende que el ideal primero es poco ménos que imposible y que podrá ser perfectamente inteligible, pero su práctica está tan remota de nosotros, que hay necesidad de no tomarla en cuenta como absoluta.

En cuanto á lo que se llaman principios proteccionistas, estamos tan persuadidos de que constituyen una soberbia tontería, eternamente desmentida por los hechos, que no vale la pena de renovar las difusas controversias á que han dado orígen.

Para examinar la obra arancelarias hay necesidad de atender á todas las circunstancias particulares de cada punto, en relacion al país entero, al comercio y al fisco: el equilibrio de esos intereses, es el acierto. Tal será nuestro guía en estos estudios.

FELIPE G. CAZENEUVE.

EXTRANJERO.

DESPACHOS DEL CABLE VIA GALVESTON.

Reorganizacion del Perú.

Lima, Febrero 13.—Ayer se reunieron algunos miembros de la Asamblea que se celebró el año pasado, con el objeto de adoptar las medidas conducentes á la reunion del Congreso el 1.º del mes entrante.

Dícese que se adoptaron las siguientes resoluciones: Declarar vacante la Presidencia; convocar á elecciones para Presidente, excluyendo á los generales Iglesias y Cáceres como candidatos.

Se dice que otro partido aboga por la reeleccion del general Iglesias durante dos meses, á cuyo término se convocará á elecciones.

Otro partido propone una reeleccion general, cuya convocatoria hará el general Iglesias.

Aunque se dan como fundados estos rumores, no han sido confirmados.

El cometa Wolff.

Santiago, Febrero 13.—Mr. William Wickmann, agente del Observatorio Astronómico de Santiago, ha dado los siguientes pormenores del cometa Wolff, que fué observado en Santiago desde el principio de Noviembre. A las ocho de la noche puede hallársele actualmente á los 25º sobre el horizonte en la constelacion de la Ballena y en direccion oriental. El cometa Wolff fué descubierto por Mr. Wolff de Heidelberg el 17 de Setiembre del año pasado.

La expedicion italiana al Mar Rojo.

Roma, Febrero 14.—El *Tanfulla* dice que la tercera expedicion de Italia al Mar Rojo saldrá de Nápoles á fines del mes y consistirá en dos batallones de infantería, dos secciones de artillería y una compañía de ingenieros. El Gobierno toma en consideracion el proyecto de establecer una línea regular de vapores correos entre Nápoles y Suakim, Aden y Marsowah.

Vapores vigilados.

Paris, Febrero 14.—El Gobierno ha ordenado al almirante Courbet que vigile los vapores "Atlanta" de Liverpool y "Metapedia" de Hamburgo, destinados ámbos á Shanghai con cañones y municiones de guerra. Los vapores serán advertidos que no visiten á ningun puerto chino.

Policías recompensados.

Lóndres, Febrero 14.—Dos policías que resultaron gravemente heridos, cuando procuraban impedir la última explosion de dinamita han recibido varios regalos. Mr. Gladstonne dió á cada uno 50 libras esterlinas. El Ministro de la Gobernacion, 127 libras á Cole y 70 á Cox. Los miembros del parlamento hicieron una colecta de 500 libras para socorrerlos.

Amenazas á los testigos.

Los policías y otros testigos de la corona han recibido cartas en que se les amenaza con la muerte, si persisten en declarar con perjuicio del prisionero.

Otra version sobre Kartum.

El *Standard* de esta tarde publica un despacho de su corresponsal en Korti, manifestando que un mensajero que acaba de llegar, declara que Kartum no ha sido capturada y que el General Gordon la sostiene todavía. No se ha recibido ningun informe oficial que lo confirme.

Una pregunta de Turquía.

Constantinopla, Febrero 14.—La Puerta ha ordenado á Musurus Pachá, Ministro turco en Lóndres, que inquiera formalmente la actitud de Inglaterra. El gobierno turco toma en consideracion la accion de Italia en el Mar Rojo.

La causa de Phelan.

Nueva York, Febrero 14.—La causa de Short y Phelan comenzó á verse hoy en el Tribunal de policía. El alguacil se hizo cargo del gran revólver que Phelan llevaba en el bolsillo.

POR EL TELEGRAFO DEL FERROCARRIL CENTRAL.—VIA DEL PASO.

Agencia Agusti.

Lóndres, 13 de Febrero.—A consecuencia de las recientes explosiones, en lo sucesivo, los miembros de la Cámara de los Comunes, no podrán introducir á los extraños en las galerías ni en los pasillos. El *Speaker* de la Cámara es el único que queda con derecho para facilitar billetes de entrada, los cuales facilitará únicamente á los amigos de los diputados, pero con la condicion de que los pidan con una semana de anticipacion, á fin de que haya tiempo de tomar informes de la persona que haya de ser favorecida. Además se colocarán centinelas á la entrada de la galería y de los pasillos, y hombres muy prácticos irán tomando nota de todos los extraños, á medida que vayan pasando.

Los periódicos conservadores acusan al gobierno por no haber publicado el diario y las cartas de Gordon en las cuales esto manifestaba que habia hecho salir al coronel Stewart para salvarle la vida y que él esperaba hallar en Khartum la muerte, toda vez que consideraba que los socorros no llegarian á tiempo para evitarlo.

Cuando se reunan el Parlamento se pedirá al Gobierno que dé cuenta de los despachos que ha recibido relativos á la campaña del Sudan. Hartington, ministro de la Guerra, aconseja que se acepten los ofrecimientos del Canadá y Nueva Gales del Sur, para el envío de tropas. La decision la dará el Gabinete, pero se cree que á indicacion del Duque Cambridg, Comandante en jefe y de otros jefes, se contestará á ambas colonias que no se necesitan los recursos que ofrecen.

Se dice que el diario de Gordon, hasta el 10 de Diciembre de 1884, está en poder del Gobierno.

Suakin, 13 de Febrero.—Han vuelto á aparecer numerosas partidas de árabes hostiles, amenazando á la guarnicion. Unos húsares que habian salido á un reconocimiento hasta Handub, no hallaron resistencia en todo el camino; pero como al pasar incendiaron sin motivo un pueblo, los naturales á la vuelta les hicieron una emboscada en Hershum, y fué tan terrible el fuego que les dirigieron, que á galope tendido corrieron hacia Suakun, á donde llegaron con ocho hombres ménos. El coronel Friemonthe, que manda en Suakim, dice que el oficial á cuyas órdenes iban los húsares, se extralimitó quemando el pueblo. Se mandaron varios espías á averiguar la suerte de los hombres que faltan, y uno de ellos ha vuelto con varias prendas de uniforme que encontraron tiradas. Casi todas ese tán atravesadas por lanza. El espía añade que encontró al enemigo acampado en Herhum.

Roma, 13 de Febrero.—Se anuncia que la tercera expedicion italiana para el Mar Rojo, saldrá de Nápoles á fines de este mes, y que se compondrá de dos batallones de infantería, una seccion de artillería y una compañía de ingenieros. Tambien se anuncia que el gobierno está estudiando el establecimiento de una línea regular de correos entre Nápoles, Suakim, Assab, Aden y Massoroah.

El Papa ha escrito á los obispos de Inglaterra sobre las instrucciones de la propaganda para que los católicos no se eduquen en las universidades inglesas.

El Papa intenta canonizar á los mártires ingleses Tomás Morus y cardenal Fishen.

Madrid, 13 de Febrero.—Un terremoto causó ayer varias averías en Torre del Campo, á cuarenta millas al Norte de Granada.

Lóndres, 13 de Febrero.—Hoy salieron de Alejandría los viajeros canadenses en el vapor "Paohna," el cual vá directamente á Queenstow, de donde saldrán para su país en el vapor "Hanoverian." Los expedicionarios han sido cumplimentados á su salida por el General Wolseley por medio de un despacho.

Nueva York, 13 de Febrero.—Dinero, 1½ p%.

Descuento mercantil, de 4 á 5 p%.

Cambio sobre Lóndres:

60 dias á 4 pesos 83½.

A la vista, á 4 pesos 86½.

Cleveland, Ont. 13 de Febrero.—Ha hecho explosion una fábrica de pólvora que ha sido sentida á muchas leguas á la redonda. Cinco hombres han quedado hechos pedazos.

CORREO DE LOS TEATROS.

Este artículo es un verdadero artículo espectante.

Los teatros están cerrados: solo escondido en la maleta de la Théo podria escribir la crónica de bastidores. Miéntras nuestros amigos de la ópera nos mandan por el correo noticias suyas vamos á la peluquería de Micoló para oir cuchicheos y habladurías. En la esquina del elegante establecimiento hay carteles que anuncian la llegada de Judic. La diva vendrá en Diciembre. . . .

Los que vean á Judic no tendrán frio!

En los carteles aparece su retrato. . . he de cho mal, aparecía. Uno de esos sultanes callejeros que se forman serrallos de papel; arrancó la litografía. Interin viene el original, hablemos de su vida y de sus triunfos. Por fortuna tengo á mano un periódico francés, del que voy á copiar algunos párrafos:

"Eá el cielo del arte parisiense brillan hoy á la vez astros de primera magnitud: estas dos estrellas, á cual más deslumbradoras, son Ana Judic y Luisa Théo.

Ana Judic lanza desde la escena de Variétés los resplandores de su hermosura y de su sprit; Luisa Theo prodiga desde la escena de los bufos, el rico tesoro de su belleza y de su gracia.

Ana Judic es morena, de ojos negros y de figura arrogante: Luisa Theo es rubia y de ojos azules; cada uno de sus movimientos es una seductora caricia.

Esta es el Norte: aquella es el Mediodía.

La una es Venus cuyo corazon palpita apasionado bajo los rayos de un sol ardiente: la otra es Diana que se desliza fugitiva y misteriosa entre los pálidos reflejos de la luna.

La lucha de otro tiempo entre los partidarios de Ana Judic y los de Luisa Theo se ha renovado. Ahora, como ántes, la Judic arrastra á los más y la Theo á los ménos.

El resultado no es dudoso: la Judic se lleva tras de sí á la muchedumbre y la Theo reune en torno suyo á los refinados, á los "gourmets" del arte.

La Judic ostenta en su carrera una